



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO: 1334	
No. de Licencia: 3472	No de Expediente: DGDDU 16-845
Fecha de Autorización:	22 09 2016
	DIA MES AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASERIO CENTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS	
NIVELES	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA	BARDA. (170.06 ML)
PISCINA	PISCINA. (28.00 M ²)
P.B	ÁREA DE ESCALERA, CUARTO DE MAQUINAS, ÁREA DE BICICLETAS Y ÁREA DE ALBERCA. RECEPCIÓN CON ÁREA DE ESPERA, BAÑO, ESPEJO DE AGUA Y LAVANDERÍA. ACCESO, 4 ESTUDIOS PARA UNO CADA UNO CON ÁREA DE CAMA, COCINETA, BAÑO, TERRAZA Y JACUZZI. CUENTA CON 6 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. (28.00 M ²)
1.NIV	ÁREA DE ESCALERA, PASILLOS, DEPARTAMENTO (A) CON ÁREA DE ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN CON JARDÍN, TERRAZA, RECAMARA CON BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA, DEPARTAMENTO (B) CON ÁREA DE ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN CON JARDÍN TERRAZA, 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO. (245.48 M ²)
2. NIV	ÁREA DE ESCALERA, PASILLOS, DEPARTAMENTO (A) CON ÁREA DE ACCESO, CUBO DE ESCALERA, SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN CON JARDÍN TERRAZA, RECAMARA CON BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. DEPARTAMENTO (B) CON ÁREA DE ACCESO, CUBO DE ESCALERA, SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN CON JARDÍN TERRAZA, 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO. (223.91 M ²)
3. NIV	2 ÁREAS CADA UNO CON RECAMARA CON BAÑO, TERRAZA, BAR Y ALBERCA. PERTENECIENTES A DEPARTAMENTOS (A Y B) DE 2 NIVEL. (58.70 M ²)
SUP. TOTAL (M ²)	803.30 SUP. TOTAL DEL PREDIO: 650.78 M²

NC MATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H4 (UNIFAMILIAR / PLURIFAMILIAR)

FRONTERA LATERAL:	3.00	LOTE TIPO	SUP. MÍNIMA DEL TERRENO	110.00
FRONTERA POSTERIOR:	3.00	DENSIDAD:	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	7.20
VIA PAVIMENTADA:	5.00		CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO:	0.60	ALTURA	VIVIENDA POR HECTAREA	60 VIV/HTC
PERMITE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.)	1.70		NIVELES:	3.00
			METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

TESORERIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS
 PROPIETARIO: [REDACTED]

ARQ. JOSÉ LUIS GUTIERREZ HUERTA
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS

